



ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓ PROVINCIAL DE CASTELLÓ / DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CASTELLÓN

00556-2020-U
CULTURA

Extracto de la convocatoria del XLIII Certamen Provincialde Bandas de Música, Año 2020

BDNS(Identif.):495410

Extracto del acuerdo de fecha 4 de febrero de 2020 de la Junta de Gobierno de la Excm. Diputación Provincial de Castellón, por el que se aprueba la convocatoria del XLIII Certamen Provincial de Bandas de Música dependientes de las Sociedades Musicales Federadas de la provincia de Castellón, correspondiente al año 2020.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index>):

PRIMERO. Beneficiarios:

Sociedades Musicales Federadas de la Provincia de Castellón.

SEGUNDO. Finalidad:

Fomento de las actividades musicales.

TERCERO. Bases reguladoras:

Las bases reguladoras de la presente convocatoria han sido aprobadas mediante acuerdo de 4 de febrero de 2020 y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Castellón, núm. 17 de 8 de febrero de 2020. Adicionalmente se registrá por la Ordenanza General de Subvenciones de la Diputación Provincial de Castellón, aprobada en sesión plenaria de 17 de octubre de 2017 y publicada en el B.O.P. nº 150 de 16 de diciembre de 2017.

CUARTO. Importe:

La dotación económica es de 59.900,00€

QUINTO. Plazo de presentación de solicitudes:

15 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación del presente extracto en el Boletín Oficial de la Provincia de Castellón.

Castellón

2020-02-10

DIPUTADA DELEGADA DE CULTURA, RUTH SANZ MONROIG